INFORME DE EVALUACION

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2020 "ADQUISICIÓN DE MUNICIONES"- ID N° 380692.

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 06 días del mes de julio de 2020, se reúnen los miembros del Comité Evaluador designados por la Resolución N° 298 de fecha 30 de marzo de 2020, el Sr. Alberto Anastacio Mendieta Irala, la Sra. Mirtha Liz Álvarez Peña y la Sra. Marian América Vázquez Valdez, a los efectos de proceder al análisis y a la evaluación de la oferta, y a la elaboración de un Informe que servirá como base para la Resolución conclusiva de este proceso, que será su consecuencia.

ANTECEDENTES

1. Resolución N° 298 de fecha 30 de marzo de 2020 por la cual se autoriza a la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia a proceder al llamado de referencia, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones; y se conforma el Comité de Evaluación.
2. Nota UOC N° 155/2020 de fecha 03 de abril de 2020 remitida por el Lic. Alicia Franco, Directora de Contrataciones, al Abg. Pablo Seltz, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del llamado de referencia.
3. Pliego de Bases y Condiciones.
4. Invitación a Potenciales Oferentes
5. Acta de Apertura de Oferta de fecha 11 de junio de 2020.
6. Ofertas presentadas por las firmas oferentes:

1- MEGA SERVICE S.R.L
2-TRANS CENTER S.R.L.

La Apertura de Oferta fue realizada a las 10:15 horas del 11 de junio de 2020, conforme consta en el Acta de Apertura de Sobres, el cual forma parte del presente Informe.

En el acta de apertura de ofertas quedaron asentadas las siguientes observaciones:

✓ La empresa Mega Service S.R.L. presenta copia de la autorización expedida por la DIMABEL sin estar autenticado, como lo establece el PBC.
Respuesta del Comité: el documento mencionado tiene carácter de documento formal por lo que será analizado en el apartado correspondiente.

✓ Dejo constancia que los documentos formales no presentados en la oferta lo estaremos remitiendo una vez solicitado por la convocante según lo establecido en el PBC.
Respuesta del Comité: la presentación de los documentos formales serán analizados en el apartado correspondiente y en caso de ser necesario el Comité de Evaluación solicitara por los medios correspondientes la presentación de los mismos.

Los antecedentes del llamado junto con las ofertas son remitidos al Comité de Evaluación.

Abg. Marian Vázquez
Directora Asesoría Legal
Dirección General de Establecimientos Penitenciarios

VERIFICACION DE LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION BASICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL

OFERENTE	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica/de la persona física
Trans Center S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Mega Service S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Los documentos sustanciales que figuran en estado Activo en la Constancia SIPE (en formato original y firmada por el representante legal) presentada por la oferente fueron verificados a través del Sistema de Contrataciones Públicas para confirmar que los mismos son suficientes, y están de acuerdo a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Luego de las verificaciones pertinentes y en base a lo consignado en el Cuadro precedente, el Comité de Evaluación amparado en lo establecido en el inc. 1 del artículo 61 del decreto N° 21909/03, resuelve aceptar las ofertas presentadas por las firmas: **TRANS CENTER S.R.L. y MEGA SERVICE S.R.L.**

Seguidamente se asientan los montos de las ofertas, las que se detalla a continuación:

OFERENTES	LOTE N° 1
TRANS CENTER S.RL.	**272.850.000**
MEGA SERVICE S.R.L.	No cotiza

OFERENTES	LOTE N° 2
TRANS CENTER S.RL.	**53.190.000**
MEGA SERVICE S.R.L.	**69.288.000**

OFERENTES	LOTE N° 3
TRANS CENTER S.RL.	**125.712.000**
MEGA SERVICE S.R.L.	No cotiza

ANEXO I: CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA

El sistema de adjudicación es por lote, por lo cual se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo presentada por la firma **TRANSCENTER S.R.L. para los Lotes N° 1, N° 2 y N° 3;** cuyas documentaciones serán analizadas a continuación.

Para poder proceder a la aplicación de los criterios de evaluaciones se ha procedido a solicitar a las firmas los siguientes documentos:

Abg. Marian Vázquez
Directora Asesoría Legal
Dirección General de Establecimientos Penitenciarios

MEGA SERVICES.R.L.

- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de Bienes, rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

TRANS CENTER S.R.L.

- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de Bienes, rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

La firma MEGA SERVICE S.R.L. ha remitido la respuesta dentro del plazo establecido.

La firma TRANS CENTER S.R.L. en repuesta a lo solicitado ha remitido copia autenticada de Presentación de Escrito de Inconstitucionalidad presentada ante la Corte Suprema de Justicia contra la Ley N°6355/19 – referente a la Declaración Jurada de bienes, rentas, activos y pasivos, ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados según Ley N° 6355/19, no presentando la Declaración Jurada solicitada ni en A.I. de la Corte Suprema de Justicia, por el cual se suspende los efectos de la referida Ley, por lo cual en cumplimiento a lo establecido en el Art. 59 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 que en el tercer párrafo ultima parte: *"...Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante en el tiempo que le fuera otorgado, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada..."* y en concordancia con lo establecido en el Manual Técnico Comité de Evaluación de Oferta numeral 8 último párrafo, SE RECHAZA la oferta presentada por la empresa TRANS CENTER S.R.L., para todos los lotes y se pasa a pasa a evaluar la segunda oferta presentada para el Lote N° 2 por la firma MEGA SERVICE S.R.L.

En cuanto a la oferta de la firma MEGA SERVICE S.R.L., para el Lote N° 2, los precios ofertados superan sustancialmente la estimación de costos establecido para el presente proceso.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Referencial	Precio Unitario	Porcentaje en relación al precio referencial
1	46101601-001	Munición 9X19mm	1	5.700	6.840	20
2	46101601-003	Munición 38mm Special	1	5.490	6.588	20
3	46101601-005	Cartucho para escopeta	1	6.108	7.000	15
4	46101601-009	Munición 5.56x45mm OTAN	1	11.283	15.000	33

Como puede observarse en el cuadro precedente en la oferta presentada por la firma Mega Service S.R.L. en los ítems N° 1 y 2, superan el precio referencial en un 20 % y en el ítem N° 4 supera el precio referencial en un 33%, por lo que el Comité de Evaluación considera que estos precios superan sustancialmente la estimación de

Abg. Adrian Vázquez
Directora Asesoría Legal
Dirección General de Establecimientos Penitenciarios

ALBERTO MENDIETA

costos, razón por la cual considera prudente declarar desierta esta licitación amparada en lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", que establece ***"Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante ,en los siguientes casos: b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas; o, c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato…".***

CONCLUSION

En base a las consideraciones expuestas en el presente Informe, y de conformidad al artículo 30 inc. b) y c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", este Comité de Evaluación recomienda, salvo mejor parecer, a la Máxima Autoridad:

DECLARAR DESIERTO el llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2020 "ADQUISICIÓN DE MUNICIONES"- ID N° 380692.**

Se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación este Informe.

Abg. Marian Vázquez
Directora Asesoría Legal
Dirección General de Establecimientos Penitenciarios

ALBERTO MENDIETA

Ítems del llamado LCO 02 ADQUISICION DE MUNICIONES con ID: 380692

LOTE NRO: 1

LOTE 1, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

							TRANSCENTER SRL			MEGA SERVICE SRL		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	%	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	%
1	46101601-002	BALINES DE GOMA	Unidad	CAJA	15.000	20.533	18.190	272.850.000	-11	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
							Precio Total	**272.850.000**				

LOTE NRO: 2

LOTE 2, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total		Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	
1	46101601-001	MUNICIÓN 9X19mm	Unidad	CAJA	5.000	5.700	5.050	25.250.000	11	6.840	34.200.000	20
2	46101601-003	MUNICIÓN 38mm SPECIAL	Unidad	CAJA	1.000	5.490	4.920	4.920.000	-10	6.588	6.588.000	20
3	46101601-005	CARTUCHO PARA ESCOPETA	Unidad	CAJA	3.000	6.108	5.990	17.970.000	-2	7.000	21.000.000	15
4	46101601-009	MUNICIÓN 5.56x45mm OTAN	Unidad	CAJA	500	11.283	10.100	5.050.000	-10	15.000	7.500.000	33
							Precio Total	**53.190.000**		precio total	**69.288.000**	

LOTE NRO: 3

LOTE 3, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total		Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	
1	46111501-001	GRANADA DE MANO LACRIMOGENA	Unidad	CAJA	360	354.926	349.200	125.712.000	-2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
							Precio Total	**125.712.000**				

Abg. Marian Vázquez
Directora Asesoría Legal
Dirección General de Establecimientos Penitenciarios

ALBERTO MENSIETA